

VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.

Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2017

CONTENIDO:

Estados de Situación Financiera Clasificado.
Estados de Resultados Integrales por Función.
Estados de Cambios en el Patrimonio.
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo.
Políticas y notas a los estados financieros.

VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

Notas
31, 2017
Diciembre
31, 2016

Activos:				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo		3	55.305	98.164
Activos financieros:				
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados		4	-	3
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados		5	138.796	43.988
Activos por impuestos corrientes		6	11.514	16.310
Total activos corrientes			205.615	158.465
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipo		7	129.730	165.396
Activo intangible		7	2.458	(0)
Activos por impuestos diferidos		8	21.012	21.919
Total activos no corrientes			153.200	187.315
Total activos			358.815	345.780
Pasivos:				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar diversas/relacionadas		9	351.784	336.581
Pasivos por impuestos corrientes		10	380	55
Total pasivos corrientes			352.164	336.637
Total pasivos			352.164	336.637
Patrimonio neto:				
Capital		11	25.000	25.000
Reservas		12	10.044	10.044
Resultados acumulados		13	(28.393)	(25.900)
Total patrimonio neto			6.650	9.144
Total patrimonio neto y pasivos			358.815	345.780

TMECUADOR S.A.
Gerente General
RUC: 1792057272001
Representante Legal
VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.
RUC: 1792205360001

JESSY PENARANDA
Contador General
CPA17-3816

VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION

(Expresados en dólares)

Años terminados en, Diciembre 31, 2017 Diciembre 31, 2016

Ingresos de actividades ordinarias 84.688 61.149
Ganancia bruta 84.688 61.149
Otros ingresos 0,09 2.667

Gastos:
Gastos de administración (79.560) (80.386)
Gastos financieros (4.932) (17.956)

(84.492) (98.342)

Ganancia (Pérdida) del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias 195 (34.526)
Participación a trabajadores - -

Ganancia (Pérdida) del ejercicio antes de impuesto a las ganancias 195 (34.526)
Gasto por impuesto a las ganancias 1.781 (2.097)
Impuesto a la Renta Diferido 907 7.085

Ganancia (Pérdida) del ejercicio de operaciones continuas (2.493) (29.539)

Resultado integral total del año (2.493) (29.539)



TMFECUADOR S.A.
Gerente General
RUC: 1792057272001

Representante Legal
VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.
RUC: 1792205360001



Cesar Penaranda
Contador General
CPA17-3816

VERIZON ECUADOR CÍA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Expresados en dólares)

<u>Cuenta</u>	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultados del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	\$ (25.000)	\$ (10.044)	\$ (21.621)	\$ 53.708	\$ (2.957)
Ajustes		\$ -	\$ 53.708	\$ (53.708)	\$ -
Ajustes Depreciación a Abril 2016			\$ (35.725)	\$ 29.539	\$ (35.725)
Pérdida del Ejercicio 2016	\$ -			\$ 29.539	\$ 29.539
Saldo al 31 de Diciembre 2016	\$ (25.000)	\$ (10.044)	\$ (3.638)	\$ 29.539	\$ (9.144)
Ajustes		\$ -	\$ 29.539	\$ (29.539)	\$ -
Pérdida del Ejercicio 2017	\$ -			\$ 2.493	\$ 2.493
Saldo al 31 de Diciembre 2017	\$ (25.000)	\$ (10.044)	\$ 25.900	\$ 2.493	\$ (6.650)



TMFECUADOR S.A.
 Gerente General
 RUC: 1792057272001



Jessi Peñaranda
 Contador General
 CPA17-3816

Representante Legal
 VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.
 RUC: 1792205360001

VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Años terminados en, 31, 2017 31, 2016 31, 2015
Diciembre Diciembre Diciembre

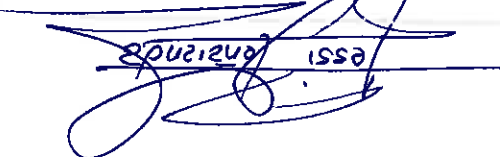
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	(5.321)	78.190	246.843
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(28.013)	(205.070)	(112.205)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las (en) actividades de operación	(33.335)	(126.880)	134.638

Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Efectivo recibido por venta de propiedad, planta y equipo	(9.525)	33.677	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por las (en) actividades de inversión	(9.525)	33.677	-

Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Efectivo recibido (pagado) de terceros y relacionadas	-	35.725	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por las (en) actividades de financiamiento	-	35.725	-

Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(42.859)	(57.479)	134.638
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	98.164	155.643	21.005
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	55.305	98.164	155.643


TMECUADOR S.A.
Gerente General
RUC: 1792057272001
Representante Legal
VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.
RUC: 1792205360001


JESSI PENARANDA
Contador General
CPA17-3816

VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.
CONCILIACIONES DE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO CON EFECTIVO NETO
PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

Años terminados en,	31, 2017	31, 2016
	Diciembre	Diciembre

Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	(2.493)	(29.539)
---------------------------------------	---------	----------

Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) neta del ejercicio con el efectivo neto provisto (utilizado) por las (en) actividades de operación:

Depreciación de propiedad, planta y equipo	42.733	47.000
Amortización de activos intangibles		
Efecto impuestos diferidos	907	(7.085)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		

Cambios en activos y pasivos operativos:

(Aumento) Disminución en documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	(90.009)	14.373
Aumento (Disminución) en cuentas y documentos por pagar	15.528	(151.630)

Efectivo neto provisto (utilizado) por las (en) actividades de operación	(33.335)	(126.880)
--	----------	-----------

TMFECUADOR S.A.
Gerente General
RUC: 1792057272001

Representante Legal
VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.
RUC: 1792205360001

Jessi Peñaranda
Contador General
CPA17-3816

VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

• **Nombre de la entidad:** VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.

• **RUC de la entidad:** 1792205360001

• **Domicilio de la entidad:** República del Salvador 1082 y Av. Naciones Unidas

• **Forma legal de la entidad:** Compañía Limitada

• **País de incorporación:** Ecuador.

• **Descripción:**

Verizon Ecuador Cia. Ltda. en adelante "la Compañía") comenzó a operar en el Ecuador como sociedad de responsabilidad limitada el 20 de marzo de 2009. La Compañía se dedica principalmente a la comercialización, comprar, arrendar, permutar, contratar, proveer, instalar, mejorar, vender o de otra manera disponer de todo tipo de bienes y equipos de telecomunicaciones de cualquier clase.

Al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía no cuenta con personal en relación de dependencia.

• **Composición accionaria:**

Las acciones de VERIZON ECUADOR CIA. LTDA. están distribuidas de la siguiente manera:

Acciones	Nacionalidad	Tipo Divisa	Clase	Reserva
FOX COURT INCUBERS LIMITED	INGLATERRA	EXT DIRECTA	N	1.00
FAH INTERNATIONAL LIMITED	INGLATERRA	EXT DIRECTA	N	1.00
VERIZON SPAIN HOLDINGS SL	ESPAÑA	EXT DIRECTA	N	24.998.00

VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

1.1. Bases de preparación.

Los Estados Financieros de VERIZON ECUADOR CIA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de Diciembre del 2017, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 3, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

1.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018

CINIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas" 1 de enero de 2018

NIF 16 "Arrendamientos" 1 de enero de 2019
 Enmienda a NIF 2 "Pagos basados en acciones" 1 de enero de 2018
 Enmienda a NIF 4 "Contratos de seguros" Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.

NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" 1 de enero de 2018

NIC 40 "Propiedades de inversión" 1 de enero de 2018

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIF 10 "Estados financieros consolidados" Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
 CINIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas" 1 de enero de 2019

NIF 17 "Contratos de Seguros" 1 de enero de 2021

NIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades".

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta.

Modificación a NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIF 9, "Instrumentos financieros".

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La administración de la compañía está realizando el análisis para aplicación de esta norma y cuáles son los impactos determinados e identificados por la administración de la Compañía considerando que su aplicación es el 01 de enero de 2018.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La administración de la compañía está realizando el análisis para aplicación de esta norma y cuáles son los impactos determinados e identificados por la administración de la Compañía considerando que su aplicación es el 01 de enero de 2018.

CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas".

Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación

anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 16 "Arrendamientos".

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

(*)Emienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones".

Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio. En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

(*)Emienda a NIIF 4 "Contratos de seguros".

Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.

- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar

Las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

(*)NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos".

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

(*)NIC 40 "Propiedades de Inversión".

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

(*)Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados".

Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas".

Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

(*)NIIF 17 "Contratos de Seguros".

Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

(*) *Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía*

1.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

1.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes, los mayores a ese periodo.

1.5. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo, a los saldos en caja y bancos sin restricciones, así como a las inversiones a corto plazo de gran liquidez. La empresa evalúa su potencial de generar efectivo a través del Estado de Flujos En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

1.6. Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

• Partidas por cobrar.-

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor nominal y posteriormente al costo amortizado considerando deterioro de valor.

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

• Deterioro de cuentas incobrables.-

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

1.7. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

1.8. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

El IVA en ventas generado en la nota de crédito emitida en el 2015 no se ha compensado en su totalidad.

1.9. Propiedad, planta y equipo.

Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente. Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos

posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

El costo de los elementos de la propiedad, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Al final de cada periodo contable, la diferencia entre el cargo por depreciación basado en el monto revalorizado del activo cargada en el Estado de Resultados Integral con el cargo por depreciación basado en su costo original se traspasa del grupo contable "Otros Resultados Integrales" al grupo "Resultados Acumulados" en el Patrimonio neto.

Cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revalorización se elimina contra el valor bruto del activo y valor neto se re-expresa al monto revalorizado del activo o en su defecto reexpresarla de manera proporcional con el costo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de la propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado, cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del periodo.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuaran depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para la propiedad, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Equipos de Telecomunicaciones	8 a 10 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación es reconocida en los resultados del periodo con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de la propiedad, planta y equipo.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta en cada cierre del periodo contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso acorde con el valor de los activos a esa fecha.

1.10.

Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor.

1.11. Baja de activos y pasivos financieros.

• Activos financieros.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

• Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestario en condiciones significativamente diferentes o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

1.12. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Al 31 de Diciembre de 2016 la compañía no ha realizado ninguna provisión.

1.13. Capital.

Las participaciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

1.14.

Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

1.15.

Gastos de administración

1.16.

Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño.

1.17.

Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieran afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

1.18.

Estado de Flujos de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

1.19. Cambios en las políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros Al 31 de Diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Compañía a partir del 01 de enero de 2009.

2. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideraran razonables de acuerdo a las circunstancias.

2.1. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al periodo contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

3. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Bancos Cuenta Corriente	
Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
55,305	98,164
55,305	98,164
55,305	98,164

(1) Los saldos que componen la cuenta bancos locales son los siguientes:

Citibank Cuenta de Corriente No. 82356037

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
55,305	98,164
55,305	98,164

4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
3	3
3	3

Otras cuentas por cobrar

(1)

(1)

Los saldos que compone otras cuentas por cobrar clientes son los valores transferidos a TMFECUADOR CIA LTDA para pago de impuestos que la 31 de Diciembre 2017 es cero (2016: USD \$3).

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

Los movimientos de la estimación para cuentas clientes relacionados fueron como sigue:

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Verizon European Holding Limited	Verizon European Holding Limited
138,796	138,796
43,988	43,988
Saldo final	Saldo final
138,796	138,796
43,988	43,988

(1) Constituye valor facturado a Verizon European Holdings Limited por los servicios trimestrales que se encuentran pendientes de cobro.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre Diciembre

VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

	31, 2016	31, 2016
Crédito tributario IVA	4,060	1,686
Impuesto IVA por compensar	12,250	9,828
	<u>16,310</u>	<u>11,514</u>

(1) Corresponde saldo acumulado al 31 de Diciembre del 2017 de crédito tributario IVA compras.

(2) Constituye el IVA en ventas generado por la nota de crédito emitida en Diciembre 2015, que no se pudo compensar con las ventas del año 2017.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Propiedad, planta y equipo, bruto:	401,817	394,836
Equipo de telecomunicaciones	19,721	17,178
Software		
	<u>421,538</u>	<u>412,014</u>

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Propiedad, planta y equipo, neto:	129,730	165,396
Equipo de telecomunicaciones	2,458	0
Software		
	<u>132,188</u>	<u>165,396</u>

Depreciación acumulada y/o deterioro de valor:
Equipo de telecomunicaciones
Software

(272,087) (229,440)
(17,263) (17,180)

(289,350) (246,618)

(1) El movimiento de la propiedad, planta y equipo fue como sigue:

Concepto	Equipo de telecomunicación			Software	Total
Diciembre 31, 2017:					
Saldo inicial	394,836	17,178	2,543	412,014	9,524
Adiciones (1)	6,982				
Ajuste baja					
Activación agrícola					
Gasto depreciación.	(272,088)	(17,263)		(289,350)	
Saldo final	129,730	2,458		132,188	

Diciembre 31, 2016:

Saldo inicial	463,759	17,324	484,083
Adiciones			
Ajuste baja (1)	(68,923)	(3,144)	(72,069)
Activación agrícola			
Gasto depreciación.	(229,440)	(17,180)	(246,618)
Saldo final	165,396	0	165,396

(1) El 24 de Octubre 2017 mediante mail Javier Piazza solicitó incluir un equipo de telecomunicación por \$6,981 depreciable a 8 años y un Software por 2,543 depreciables a 5 años según factura D031264 del 14-Sep-2017.

8. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDOS

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Impuesto renta diferido	21,012	21,919
(1)	21,012	21,919
(1) Los saldos que componen la cuenta activos por impuestos diferidos son los siguientes:		

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Depreciación	3,621	3,621
Amortización pérdida año 2015	11,437	11,437
Amortización pérdida año 2016	6,861	6,861
Amortización pérdida año 2017	-907	0
	21,012	21,920

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Relacionada por pagar	351,784	336,581
(1)	351,784	336,581
(1) Los saldos que componen la cuenta y documentos por pagar relacionadas son los siguientes:		

Proveedor

MCI Communications Services Inc
Verizon Business Purchasing LLC

73,542 480,976
16,716 7,235

Verizon European Holdings Limited	261,526	0
	351,784	488,212

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Retención en la fuente 2%	380	55

55	55
----	----

11. CAPITAL.

- Al 31 de Diciembre de 2017 el capital social está representado por 25.000 participaciones comunes integralmente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de US\$1.00 por acción. La Compañía fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en la República del Ecuador con un capital asignado de US\$ 25.000 de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 09.Q.IJ.000942., la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 20 de marzo del 2009.

12. RESERVAS.

- Legal. la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Reserva Legal	10,044	10,044

13. RESULTADOS ACUMULADOS.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía tiene una pérdida acumulada en \$28,393 (2016: \$25,900)

Resultados acumulados al 2016		
Reversa depre. 2015	0	(32,086)
Pérdida ejercicio 2017	(2,493)	(29,539)
	(28,393)	(25,900)
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016

14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Prestación de servicio

Diciembre 31, 2017	84,688
Diciembre 31, 2016	61,149

15. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2017	84,688
Diciembre 31, 2016	61,149

Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2016
0	2,667
2,667	0

Otras rentas

16. GASTOS ADMINISTRATIVOS.
 Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

1.5 por mil activos totales
 Amortización programas de computación (software)
 Correo
 Depreciación equipo de telecomunicación
 Imprenta y formularios
 Intereses y multas
 Patente municipal
 Servicios de outsourcing
 Contribución solidaria
 Servicios prest. Verizon European Holdings Limited
 Superintendencia de compañías

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
14	4
85	1,928
97	0
42,646	45,073
76	79
0	1
50	16
32,886	32,886
0	27
3,443	0
263	373
79,560	80,386

17. GASTOS FINANCIEROS
 Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Intereses por préstamos de otras entidades
 Comisiones bancarias
 ISD

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
3,837	0
1,095	1,156
0	16,800
4,932	17,956

18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Provisión para los años 1 y 2.

VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

La provisión para el Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la tasa del 22%, la compañía genero el pago mínimo de impuesto a la renta 2017 como impuesto a la renta causado por \$1,781.

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ganancia/ Périda antes de provisión para impuesto a la renta	195	(34,526)
Menos:		
Amortización pérdidas	0	0
Ingresos exentos	0	0
Mas:		
Gastos no deducibles	2,760	3,341
Ganancia gravable	2,955	(31,185)

Tasa de impuesto a la renta del periodo	0
Impuesto a la Renta causado	650
Menos - anticipos del año y retenciones	1,781
Saldo a cancelar.	2,097
	0

19. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del periodo o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre	Diciembre
	31, 2017	31, 2016
Impuesto a la renta diferido	907	7,085
	907	7,085

20. CONTINGENTES.

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas que deban ser consideradas como un Activos o Pasivos contingente.

21. SANCIONES.

21.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a VERIZON ECUADOR CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016.

21.2. De otras autoridades administrativas.

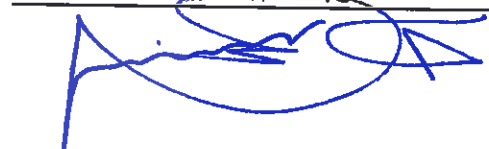
No se han aplicado sanciones significativas a VERIZON ECUADOR CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016.

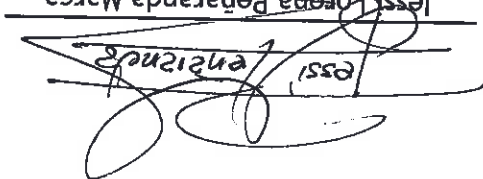
22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los Estado Financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener efecto importante sobre los Estados Financieros.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017 han sido aprobados por la administración de la compañía y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.


Diego Mantilla
TMFECUADOR S.A.
Gerente General
RUC: 1792057272001
Representante Legal
VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.
RUC: 1792205360001


Jessi Lorena Peñaranda Marca
Contador General